

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29187** *FUNDICIONES INYECTADAS MORENO CASTILLO, S.L.*

Hago saber: Que en la Ejecución Número 98/2008 de este Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid, seguidos a instancia de doña Araceli Fernández Pompa contra Fundiciones Inyectadas Moreno Castillo SL, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado Fundiciones Inyectadas Moreno Castillo SL en situación de insolvencia total por importe de 2.623,72 euros de principal más 200 euros de intereses y 260 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 18 de septiembre de 2009.- Elisa Cordero Diez, Secretaria Judicial de lo Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid.

ID: A090068485-1